

TERRITORIO, CONFLICTOS Y MIGRACIONES EN EL CONTEXTO COLOMBIANO

CARMEN EGEA JIMÉNEZ Y JAVIER IVÁN SOLEDAD SUESCÚN

1. EL CONFLICTO COLOMBIANO. LOS ELEMENTOS QUE LO DEFINEN.

Los movimientos migratorios, en cualquiera de sus manifestaciones, bien como migraciones forzadas o como migraciones voluntarias reflejan las desigualdades y desequilibrios entre territorios y grupos sociales. Esta relación dispar provoca inseguridad e incertidumbre al estar originada por situaciones de pobreza, conflicto armado, conflictos étnicos o religiosos, poder ejercido por gobiernos autoritarios, violencia social, violación de los derechos humanos, crisis económica o degradación ambiental.

En las sociedades receptoras, este movimiento puede provocar nuevos conflictos al incrementarse tendencias nacionalistas, coexistir diferentes culturas, existir una discriminación institucionalizada con la consecuencia de actitudes xenófobas y racistas por parte de la población (GIL, S. 2000); e igualmente se pueden desarrollar situaciones conflictivas en las sociedades de origen cuando algunos emigrantes deciden retornar teniendo que afrontar una nueva adaptación, reconstruir su tejido social, recuperar propiedades y bienes; y en definitiva, recobrar el espacio de vida dejado.

1.1 *¿Por qué es un «conflicto interno» el conflicto colombiano?*

En lo que se refiere a las situaciones de conflicto, estos han provocado y seguirán provocando en la vida de muchas personas, desde una amplia perspectiva, alteraciones diversas y continuas como el hecho de no poder ejercer los derechos básicos de vivir en seguridad, en paz y sin temor en sus propios hogares; y no contar con la garantía de un gobierno que les asegure estos derechos (ACNUR, 1997).

Son muchos los autores que han escrito y desarrollado *teorías de conflictos* (TOUZARD, H. 1980; DE BONO, E. 1986; FISAS, V. 1998; LORENZO, P. L. 2001; VINYAMATA, E. 2001; CASCÓN, F. 2001; ENTELMAN, R. 2002; MUÑOZ, F. 2004; etc.), coincidiendo todos ellos en general en que un conflicto es una situación donde intervienen diferentes actores (individuos, grupo de personas, organizaciones) los cuales se encuentran en una situación de oposición y/o desacuerdo.

Así, el conflicto puede adquirir modalidades complejas si se tienen en cuenta las posiciones, intereses y necesidades que reivindican dichos actores. De esta manera, conocer con profundidad los motivos que originan el conflicto, la posición y características de los diferentes actores que lo protagonizan es una tarea imprescindible no

* Departamento Geografía Humana. Universidad de Granada.

** Instituto de Paz, Conflictos y Democracia. Universidad de Pamplona (Colombia).

solo para prevenir o mitigar hechos de violencia directa¹, sino también, para afrontar de la forma más adecuada mecanismos que permitan resolver las circunstancias que lo han generado y posibilitar que las personas afectadas puedan recuperar situaciones de vida previas.

Como muestra de la complejidad de la idea de conflicto son las diferentes tipologías que pretenden caracterizarlo y clasificarlo, así como los diferentes mecanismos para su resolución. Con respecto a las tipologías se puede señalar la de GURR, T. (1996, en MALGUESINI, G. y GIMÉNEZ, C. 2000), que teniendo en cuenta la situación y los conflictos a nivel mundial en los años ochenta y noventa, establece una clasificación de acuerdo a comunidades que se encuentran en circunstancias conflictivas (etno-nacionalistas, pueblos indígenas, etno-clases, sectas militantes y comunidades en competencia).

Junto a ésta, están los intentos de clasificación del Project Ploughshares del Conrad Grebel Collage (Waterloo), que los clasifica en tres categorías en relación con el Estado: por su control, por la formación del estado y por su fracaso (FISAS, V. 1998)².

El conflicto Colombiano podría responder a las categorías de *control* y *fracaso* del estado por su carácter socio-económico, y la continua pugna de poder y control territorial entre sus actores. El debilitamiento del Estado se explica entre otras cosas por la escasez de los recursos económicos ocasionados, la mayoría de las veces, por la corrupción política galopante que ha dejado al Gobierno en una situación inoperante frente a las reivindicaciones populares; por la escasez de servicios públicos básicos (salud y educación); y la crisis ecológica y ambiental.

Esta situación, unida a la falta de oportunidades de empleo, agrava la pobreza de grupos marginados, llevándolos a la indigencia o en el peor de los casos a prácticas ilegales de dinero *fácil* (secuestro, extorsión, sicariato, insurgencia y narcotráfico) como salida desesperada a su situación económica y deseo de venganza.

Por otro lado, bastantes personas que integran estos grupos sociales y que ven vulnerados sus derechos buscan seguridad para sus prácticas reivindicativas en organizaciones al margen de la Ley que puedan brindarle protección, trasladándole la lealtad del estado a estas agrupaciones. Todo ello desemboca en un conflicto de poderes y de intereses económicos que se manifiesta en la continua violación de los derechos humanos.

Lo anterior, lleva a explicar que el conflicto colombiano dejó de definirse hace muchos años por afinidad ideológica y pasó a justificarse por intereses económicos. Esto implica la complicidad del mismo Estado al tratar de controlarlo con el uso del *poder* y la *fuerza*, y de los países industrializados que apoyan a los grupos ilegales de manera disimulada

1. Según GALTUNG, J. (1985) la «violencia directa» es la que golpea a los seres humanos como resultado directo de una acción pudiéndolos herir o matar. Está provocada por una situación donde la «realización somática efectiva» se sitúa por debajo de su «realización somática potencial».

2. Las luchas por el «control del estado» están normalmente protagonizadas por movimientos revolucionarios, campañas de descolonización o por élites que se disputan el poder; los conflictos por la «formación de los estados» generalmente implican a regiones situadas dentro de un estado, que luchan para lograr un mayor grado de autonomía o una secesión; y los conflictos por el «fracaso del estado» vienen provocados por la ausencia de un control gubernamental efectivo (FISAS, V., 1998: 34)

para proteger sus negocios. Con ello, se ha justificado el aumento del gasto militar con recursos propios y exteriores³, que ha afectado a su vez a la inversión social y repercutido en el aumento de la pobreza y la exclusión; de igual manera, ha fortalecido las estructuras de los grupos guerrilleros y paramilitares. Una de las consecuencias directas de todo ello han sido masivos desplazamientos forzados, en su mayoría dentro del mismo territorio nacional, de personas que huyen de situaciones de violencia generalizada.

1.2. *El control del territorio como espacio de poder*

Con todo esto y con una sociedad cansada de *parir hijos para la guerra* se han llevado a cabo hechos de Paz abriendo las vías de la negociación o el dialogo con participación activa de organismos internacionales, ONG's, comunidades organizadas, instituciones religiosas, civiles y militares, en diversas épocas y gobiernos con resultados infructuosos y sin garantías reales de seguridad y continuidad en los proyectos sociales.

Se han reclamado estas últimas exigencias y un Estado verdaderamente democrático donde se respete la iniciativa ciudadana, los derechos humanos, la libre expresión y asociación, etc.; y donde se tomen decisiones conjuntas sin duda no exentas de riesgo, pero que podrían enfrentar ciertas crisis y mejorar la desigualdad social, que en el caso Colombiano es el elemento primordial que ha marcado el conflicto.

Como se anotaba anteriormente, el conflicto colombiano se explica por la continua pugna de poder y de control territorial⁴. El territorio como *espacio de poder* ha estado y está en «la base de la mayoría de los conflictos» (PIRIS, A. 1996: 74), ya que existe de forma casi simultánea un dominio y apropiación de ese espacio por parte de un grupo social (SÁNCHEZ, J. 1992) en contra de los intereses de las personas dominadas y despojadas de sus propiedades.

Una vez apropiado el territorio se trata de adecuar la estructura social a los objetivos de expansión económica, optimizando las relaciones de poder que en el caso colombiano tiene lugar a través de la producción y distribución de bienes ilícitos en territorios que, por su ubicación geográfica, son aptos para explotar éste tipo de producción y además, ofrece corredores estratégicos para comercializarlos al exterior⁵.

En este sentido, han sido los grupos de insurgencia los que, por vías extra-sociales, han tomado el territorio como soporte material de su interés económico, delimitándolo con base al

3. «El presupuesto de defensa, incluida la ayuda de Estados Unidos, pasó de 4.600 millones de dólares en 2003 a 6.900 millones en 2006» (Suplemento EL PAIS, 21 de mayo de 2006, 3).

4. «Territorio se refiere a una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas» (GEIGER, P., 1996, y CORREIA, M., 1996, en MONTAÑEZ, G. y DELGADO, O., 1998: 123-124).

5. Ejemplo de ello es la región del Catatumbo (Norte de Santander y frontera con Venezuela); región de Caquetá (límite con Perú y Brasil); región del Urabá; etc.

uso del poder y la fuerza; pero como la apropiación del territorio es también el de las personas que lo habitan y de sus vidas, el conflicto colombiano permite hablar de un proceso que va desde la *territorialidad*⁶ a la *desterritorialización*⁷, y que a groso modo se puede definir de la siguiente manera: a) a cambio de brindar protección a los colonos, los grupos insurgentes exigen que entreguen su fuerza de trabajo en cultivos ilícitos y sirvan de confidentes, lo cual los coloca en una situación comprometida; b) ejercen presión psicológica a las personas que rehúsan dejar sus tierras y se muestran neutrales al conflicto ejerciendo alguna oposición, situación que no perdura por mucho tiempo por no contar con respaldo institucional para ejercer su derecho de permanencia, quedando en una situación de incertidumbre permanente provocada en ocasiones por la consigna: *los que no están con nosotros, están en contra*; c) la situación se agrava cuando un grupo quiere expandir su dominio y su poder frente a Otro que también quiere dominar sobre el mismo territorio, o en su defecto no quiere perderlo. Es aquí donde se lanza un *ultimátum* que provoca el desplazamiento forzado de civiles hacia las urbes u otras zonas rurales al ser calificados como *colaboradores* del bando expulsado.

En este sentido, el conflicto Colombiano es un conflicto socio-territorial que, al estar asociado a un recurso natural, se puede enmarcar dentro de los conflictos ambientales al alterar las condiciones medioambientales y los hábitos de vida de los grupos indígenas, afro-colombianos y familias campesinas, desmejorando su calidad de vida.

1.3. *El desplazamiento interno como consecuencia del conflicto*

Desde el punto de vista social, una de las consecuencias más notables del conflicto colombiano, son los desplazamientos forzados que, principalmente, desde núcleos rurales se dirigen a lugares seguros ante las actuaciones de intimidación y violación de los derechos humanos por parte de grupos guerrilleros, paramilitares, y las mismas fuerzas armadas del Estado.

Como indica la Comisión de Derechos humanos de la ONU, «los desplazamientos internos en Colombia son una estrategia militar deliberada, utilizada por los actores armados para establecer el control sobre los territorios en disputa» (ONU, 2000, en GIL, S. 2000: 123). Esta idea es igualmente mantenida por autores colombianos en referencia al Plan de Desarrollo de este país, el cual menciona que el desplazamiento forzado «se ha constituido en una estrategia de guerra que afecta fundamentalmente a la población rural, la cual es víctima de la disputa por el control territorial de los diversos actores armados y de la crisis agraria» (BONILLA, R. 2004: 3).

6. «La territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente» (MONTAÑEZ, G. y DELGADO, O., 1998: 124).

7. «La desterritorialización se refiere a procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales» (MONTAÑEZ, G. y DELGADO, O., 1998: 124). Asimismo, la desterritorialización «supone una decadencia de una relación original, inocente y natural entre la cultura y el lugar, lo que denomina García Canclini como la pérdida de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales» (ROQUE, E., 2005).

Esto explica que las zonas de desplazamiento antes de ser las más pobres, se caracterizan por contar con importantes recursos estratégicos derivados de actividades económicas vinculadas al petróleo y a la minería, o en donde se siembran cultivos ilícitos⁸. Así, el 65% de los municipios mineros son expulsores de población; igual sucede con el 56% de los petroleros.

Las consecuencias del desplazamiento interno en Colombia son múltiples: destrucción del tejido social, generación de malestar popular atentando contra la unidad nacional y/o todo tipo de violencia estructural⁹. A lo que se unen importantes repercusiones sociales y económicas, donde no están ausentes conflictos generados por la acomodación al lugar de llegada y el regreso al lugar de origen.

En lo que se refiere al retorno, éste debe de ser considerado como una de las etapas más importantes en los programas de reconciliación ya que supone reconocer el derecho al regreso en condiciones de seguridad al lugar del que muchas personas fueron desplazadas y obligadas a salir. Además, el retorno se convierte ante todo en un desafío porque supone reintegrar a personas que lo perdieron todo en la huida y que han estado en contacto con otras sociedades; y porque supone confiar en un gobierno que en el momento de la salida no cubrió sus necesidades de seguridad. No hay que olvidar que dentro de las migraciones forzadas, el desplazamiento interno puede llegar a ser un fenómeno más complejo y preocupante, precisamente por tener lugar dentro del mismo país donde el gobierno no ha tenido capacidad de eliminar las causales que lo han generado; y por ser asunto del mismo estado, ya que la posición legal de los desplazados internos es diferente a la de los refugiados, que gozan de un respaldo y atención internacional.

2. LA ZONA DE EL CATATUMBO: UNA ZONA DE CONFLICTO

2.1. *Territorio y conflicto*

La zona El Catatumbo responde a los planteamientos realizados anteriormente¹⁰, tratándose de un área con un importante valor geoestratégico (PCS¹¹, 2003) al estar

8. «La presencia del conflicto armado y la violencia en el país es la segunda causa que explica los desplazamientos, mientras la pobreza, los vacíos del estado y el modelo de desarrollo, explican en menor medida el fenómeno» (BONILLA, R., 2004: 4).

9. Según GALTUNG, J. (1985) la «violencia estructural», es la violencia indirecta que esta edificada en las estructuras sociales, y se manifiesta como un poder desigual y de injusticia social. La violencia estructural es abstracta, silenciosa, no se hace ver; es esencialmente estática.

10. Esta zona contaba en 2004 con 176.000 habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—) distribuidos entre los municipios de Convención, Sardinata, El Carmen, Hacarí, El Tarra, Tibú, San Calixto, El Zulia y Villa del Rosario, siendo Tibú, El Carmen, Convención y Sardinata los municipios con mayor volumen de población.

11. Consejería en Proyectos (PCS) es un consorcio internacional de agencias europeas y canadienses de cooperación creado en 1979 y conformado por el Consejo Danés para los Refugiados (DRC), el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC), la Ayuda de las Iglesias Evangélicas de Suiza (HEKS), Acción Conjunta de las Iglesias de Holanda (ACT/NL) y la agencia canadiense Inter Pares (IP).

ubicada en el departamento de Norte de Santander (noroccidente del país), extendiéndose hasta Maracaibo en la República de Venezuela y demarcada por zonas planas, montañosas y selváticas alrededor del río Catatumbo. Por el norte y por el occidente limita con la República de Venezuela, donde se localiza el oleoducto Caño Limón-Coveñas; por el oriente con el sur del departamento de Cesar, a través del cual se accede por la Serranía del Perijá; y por el sur con los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia y Villa del Rosario; y por otro lado, estar dotada de una importante riqueza en recursos naturales como el petróleo, carbón, mármol, oro, caliza; la producción de coca, etc.

Las condiciones explicadas anteriormente, justifican en parte, la dinámica del conflicto generado en esta zona, enmarcadas a su vez en la adopción de políticas y economías neoliberales en Colombia a inicios de los 90 que van a facilitar las conexiones transnacionales¹² y alimentar las economías de guerra.

Las mismas características topográficas, zona montañosa y selvática¹³, han servido para que la guerrilla haya tenido presencia en esta región durante casi tres décadas a pesar de los ataques de los grupos de autodefensas y de los operativos de la Fuerza Pública.

Por su parte, los grupos de autodefensas se han asentado principalmente en las zonas planas y selváticas, tanto en la frontera con el sur del Cesar, como en los márgenes derecho e izquierdo del río Catatumbo, en las cabeceras municipales, algunos corregimientos de municipios ubicados en la zona montañosa y algunas áreas rurales con cultivos de coca. Desde estos lugares, organizan sus incursiones a las zonas rurales donde la influencia de las guerrillas es mayor.

Tradicionalmente, el ELN ha tenido una presencia importante alrededor del oleoducto Caño Limón-Coveñas, del cual ha obtenido grandes beneficios, económicos y estratégicos, gracias al robo de crudo y a los atentados contra las tuberías. Aunque esta influencia ha ido disminuyendo progresivamente debido a la presión de la Fuerza Pública y las autodefensas, ha encontrado el fortalecimiento con las FARC, siendo actualmente este grupo guerrillero el más fuerte en la región.

El reciente fortalecimiento de las FARC está íntimamente relacionado con los cultivos de coca y el procesamiento de alcaloides. Si bien la introducción de los cul-

12. El cultivo de coca en La Gabarra (frontera con Venezuela) esta compuesta de una de las plantaciones de coca más grandes de Colombia. La coca se introdujo a mediados de los 90 y se vio facilitada por la ausencia del Estado y la tendencia hacia la profundización del empobrecimiento de la región tras la adopción del proyecto neoliberal por parte del Estado. El conflicto violento, la posterior destrucción de los mercados locales y el desplazamiento forzoso son fenómenos que han producido un ejército de potenciales 'raspachines' o cosechadores de coca.

13. El territorio montañoso corresponde a la Cordillera Oriental, cuya parte meridional, en límites con el departamento de Santander, forma el Nudo de Santurbán, del cual se desprenden dos grandes ramales, uno que sigue hacia el norte para formar la Serranía de los Motilones y otro hacia el noreste, que se interna en la República de Venezuela. Se destacan numerosas elevaciones, entre ellas los páramos de Tamá con 3.329m y Santurbán; los cerros de Bobalí Sur, Central y Norte y jurisdicciones, y la Serranía de Tibú. La unidad plana cubre principalmente el norte del departamento y corresponde al valle del río Catatumbo, formado por los dos ramales antes mencionados; aquí los suelos son aptos para la agricultura.

tivos ilícitos en la región se remonta a mediados de los años ochenta, es a partir de 1996 que la producción de coca experimenta un importante auge. En un comienzo, el principal centro de producción fue el corregimiento de La Gabarra (Tibú) y más tarde se expandió hacia el vecino municipio de El Tarra. En ambos lugares la violencia se ha expresado con especial intensidad.

Además, este grupo guerrillero ha percibido importantes sumas de dinero a cambio de prestarle *seguridad* a sectores vinculados con actividades ilícitas; y comercialización del producto a través de varios centros de acopio y distribución, entre ellos, el corregimiento de Filo Gringo (El Tarra), que ha sido objeto de intensas disputas.

Las agrupaciones de autodefensas se encuentran hoy en expansión y tienen presencia en buena parte de Norte de Santander, en los municipios de Puerto Santander, Cúcuta, El Zulia y Villa del Rosario y, en El Catatumbo en los municipios de Tibú y El Tarra. Desde 1998 han intentado controlar la frontera con el sur de César y de esta manera parte del comercio de la coca y del contrabando en la región.

La expansión reciente de las autodefensas en el departamento del Norte de Santander tiene como objetivo crear un corredor que divida al norte del centro del país, uniendo el Urabá con el Catatumbo. Esto se manifiesta en el corredor Tibú-Cúcuta que pretende comunicar el Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta y la región del Sarare, en la frontera, con el departamento de Arauca. Se trata de impedir el paso de la guerrilla de este departamento hacia Norte de Santander y de controlar la frontera con Venezuela, fuente de grandes ventajas estratégicas para la comercialización de la coca y otros productos de contrabando; así como por el acceso al mercado negro de armamento militar.

Las autodefensas utilizan su capacidad de intimidación para obligar a las personas a ejercer la actividad de *raspachines* en los cultivos de coca de su propiedad. Igualmente, han buscado desplazar los cultivos de coca de las FARC hacia las laderas de las montañas presionando a los pequeños cultivadores.

2.2. El desplazamiento interno, ¿estrategia de guerra?

La situación expuesta explica la dinámica del desplazamiento forzado en la zona de El Catatumbo, al encontrarse las comunidades que la habitan en medio de la confrontación armada de los diferentes actores del conflicto. El estudio publicado por el RELIEFWEB (2004) para el período 2000-2004 revela que la dinámica del desplazamiento forzado en la región del Catatumbo está ligada al desarrollo del conflicto (masacres, homicidios, secuestros y amenazas). Esta dinámica obedece a las incursiones que realizan los grupos armados ilegales en los diferentes municipios de la región para acaparar recursos económicos y la lealtad de la población, e intimidarlos por el posible apoyo a los grupos contrarios.

Un informe del 2003 de la PCS señalaba como una invasión producida entre finales de 2001 y comienzos de 2002 por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en las parte noroccidental del Catatumbo provocaron la huida de 15.000 personas de El Carmen, La Trinidad, Cartagenita, Miraflores, Ocaña y Convención a los centros

urbanos más próximos de Cucutá y Bucaramanga, y también a la periferia de las ciudades de Ocaña y Convención.

Según este mismo informe, las comunidades campesinas de La Libertad, Cartagenita, Miraflores y El Aserrío se han convertido desde entonces en pueblos fantasmas. Son pocas las familias que quedan en el área. Muchas huyeron a las áreas rurales cercanas; otras familias se trasladaron a los territorios indígenas del Catatumbo Central, donde recibieron apoyo de estas comunidades.

Las consecuencias de la invasión de las AUC no es solamente la cantidad de población desplazada, sino el alcance que tiene para la población que sobrevive en sus comunidades entre los enfrentamientos de los actores armados. Los bloqueos de alimentos y medicamentos, como estrategia para enfrentar las AUC a las fuerzas guerrilleras, suponen la destrucción de los mercados locales; a su vez, la colocación de minas antipersonas como una táctica de las fuerzas guerrilleras para impedir el avance de las AUC y que supone reducir las posibilidades de cultivar productos agrícolas. A esto se une la destrucción de la infraestructura local. Todo ello lleva a la población a situaciones de gravedad hasta el punto de hablar de períodos de hambre generalizada.

2.3. *El retorno, ¿nuevos conflictos?*

Pero el desplazamiento forzado también tiene un segundo movimiento, el del retorno al lugar de origen, que en la zona de El Catatumbo se produce sin conocer las condiciones físicas y socioeconómicas y sin ningún respaldo de las autoridades estatales y militares, lo cual convierte el regreso en un proceso controvertido y complicado. Según un informe de la PCS (2003a) el área rural de Convención es una región que se siguen disputando los actores armados. Los caminos rurales de Convención han estado bloqueados desde finales de 2001 con las incursiones de los paramilitares. Los grupos en guerra siguen sembrando el miedo y el odio, y bloqueando la entrada de alimentos y medicamentos, lo que a su vez impide que revivan las economías campesinas locales.

La ubicación de las minas antipersonas supone igualmente un obstáculo para la recuperación de la economía campesina local y la reconstrucción de las escuelas. Igualmente, se señala que la degradación del tejido social, como resultado de una sociedad civil dividida y desorganizada por la perpetuación del conflicto, puede hacer que las personas retornadas se vean gradualmente involucradas en el conflicto al no poder hacer frente a los actores del mismo.

No obstante, las circunstancias en el lugar de destino también empujan a regresar a pesar de este contexto: falta de ayuda en los centros urbanos de destino (Cúcuta, Ocaña y Convención), casi siempre precaria; no figurar en los registros oficiales y por lo tanto no tener acceso a la ayuda; escasas oportunidades de empleo porque, entre otros motivos, a muchos desplazados se les estigmatiza como simpatizantes de la guerrilla; importante presencia de actores armados en los centros urbanos (Cúcuta, Ocaña y Convención), que implica un constante riesgo para los desplazados internos.

El mismo informe de PCS (2003a) señala que más de 400 personas regresaron a sus hogares sin ayuda, en medio del conflicto, y sin una seguridad social y económica.

Esto complica aún más la situación ya que puede generar nuevos desplazamientos. Además, al hacerlo como iniciativa personal pueden verse fuera de las ayudas del gobierno, lo cual puede originar nuevos conflictos entre una y otra modalidad de retorno en disputa por estas ayudas.

A este respecto, organizaciones implicadas en los procesos de retorno, señalan que la ayuda debe llegar a toda la población para evitar cualquier tipo de tensión ante políticas diferenciadas según el tipo de población, y han identificado numerosas necesidades en el proceso de retorno: mejorar las viviendas y los caminos; establecer centros de atención en salud, y proporcionar personal médico, medicamentos y equipo quirúrgico; reconstruir las escuelas, invertir en comedores escolares y contratar maestros; ayudar a construir y fortalecer las organizaciones de base y los procesos sociales; contribuir a la seguridad alimentaria proporcionando semillas, ganado y creando mini-proyectos; respondiendo a las preocupaciones sobre la seguridad con el ingreso de equipos de comunicación (por ejemplo instalando líneas telefónicas); hacer un seguimiento de los abusos contra los derechos humanos (se asignó un defensor del pueblo para la zona); vincular a futuros líderes con movimientos de resistencia locales para conocer experiencias acerca de cómo las comunidades han podido distanciarse de los actores armados y obtener ayuda humanitaria de emergencia y asistencia para el desarrollo por parte del Estado y los ONG.

Desde el punto de vista de las políticas de retorno del gobierno numerosas ONG's y la ONU han cuestionado el contexto de dignidad, voluntariedad y seguridad en que se produce este proceso (PCS, 2003b) por varios motivos: las instituciones públicas nunca han cumplido lo que prometen sobre todo a la hora de invertir en servicios sociales para la población retornada; la posibilidad de recuperar en el lugar de origen la autosuficiencia y una vida en condiciones dignas se convierte en una cuestión complicada; no existen demasiados indicios de que la autoridad esté potenciando la seguridad y protección, y si siguen estando presentes las minas antipersonales y los actores del conflicto armado; el retorno se produce en medio de un conflicto que se hace *eterno*, y que no sólo involucra a la población en un ciclo de desastre y migración, sino que contribuye a incrementar las tensiones existentes ya que la población retornada y la ayuda humanitaria pueden estar más cerca de unos u otros actores irregulares armados; la reintegración puede significar un incremento de la vulnerabilidad y empobrecimiento de los retornados ante casos de falta de vivienda, inseguridad económica, etc.

3. BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

- ACNUR (1997) *La situación de los refugiados en el mundo. 1997-1998. Un programa humanitario*, Barcelona, Icaria.
- BONILLA, R. (2004) «El desplazamiento forzado interno en Colombia». *Observatorio de coyuntura socioeconómica*, 12 (www.cid.unal.edu.co).
- CORREIA DE ANDRADE, M. (1996) «Territorialidades, desterritorialidades, novas territorialidades: os limites do poder nacional, e do poder local», en *Territorio: Globalizacao Fragmentacao*, Sao Paulo, Hucitec, 213-220.
- DE BONO, E. (1986) *Conflicts. A Better Way to Solve Them*, Penguin Harmondsworth.

- ENTELMAN, R. (2002) *Teoría del conflicto. Hacia un nuevo paradigma*, Barcelona, Gedisa.
- FISAS ARMENGOL, V. (1988) «Investigación sobre la paz y cultura de paz», en *Cultura de la paz y los conflictos*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- , (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria.
- GALTUNG, J. (1985) *Sobre la paz*, Barcelona, Fontamara
- GEIGER, P. (1996) *Des-territorializacão e espacializacão. En: Território: Globalização e Fragmentação*. São Paulo, Editora Hucitec, pp 233-246.
- GIL ARAUJO, S. (2000) «Migraciones, conflictos y mundialización», en *Globalización y sistema internacional*, Barcelona, Icaria.
- GURR, T. (1996) «Comunidades en conflicto y seguridad global» en Aguirre, M. (ed.) *Anuario del CIP 1995-1996. Raíces de los conflictos armados*, Barcelona, Icaria-CIP.
- LORENZO CADARSO, P. L. (2001) *Teoría de conflictos: hacia un nuevo paradigma*. Madrid, Siglo XXI.
- MALGUESINI, G. Y GIMÉNEZ, C. (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- MONTAÑEZ, G. Y DELGADO, O. (1998) «Espacio, territorio y región: concepto básico para un proyecto nacional», *Cuadernos de Geografía*, VII (1-2): 120-134.
- MUÑOZ, F. (2001), *La Paz Imperfecta*. Granada, Eirene.
- NACIONES UNIDAS (2000) *Press Release*, Commission on Human Rights, 56th session 13 de abril.
- PCS (2003) «Bloqueos y desplazamientos en el Catatumbo», Bogotá, Consejería en Proyectos, *Colombia Regional Report: Catatumbo*, (11 febrero) 7.
- , (2003a) «El regreso a casa. El retorno de desplazados internos a la zona de guerra en el Catatumbo», Bogotá, Consejería en Proyectos, *Colombia Regional Report: Catatumbo*, (17 marzo) 7.
- , (2003b) «El proceso de retorno en el Catatumbo», Bogotá, Consejería en Proyectos, *Colombia Regional Report: Catatumbo*, (30 mayo) 7.
- PIRIS, A. (1996) «Apuntes para una clasificación de los conflictos», en Aguirre, M. (ed.) *Anuario del CIP 1995-1996. Raíces de los conflictos armados*, Barcelona, Icaria-CIP.
- RELIEFWEB (2004) *Algunos indicadores sobre la situación de los derechos humanos en la Región del Catatumbo* (www.reliefweb.int).
- ROQUE, E. (2005) *La desterritorialización respecto a la globalización y la mundialización de la cultura*, Proyecto Colombia 2019 (emilroque4.spaces.live.com)
- SÁNCHEZ, J. (1992) *Geografía Política*, Madrid, Síntesis.
- TOUZARD, H. (1980) *La mediación de y la solución de conflictos*, Barcelona, Herder.
- VINYAMATA, E. (2001), *Conflictología: teoría y práctica en resolución de conflictos*, Barcelona, Ariel.